



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

14487

Corrección de errores detectados en la publicación de la Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la contratación de un técnico o una técnica en relaciones laborales

1. En el BOIB núm. 140, de 24 de septiembre de 2015, se publicó la Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la contratación de un técnico o una técnica en relaciones laborales.

2. Se ha advertido un error en la publicación de dicha resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears, en el apartado c) de la base 7 del anexo I.

Por lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Rectificar el error observado en la publicación de la Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la contratación de un técnico o una técnica en relaciones laborales, en el sentido siguiente:

En el apartado c) de la base 7 del anexo 1, donde dice

“Formular la propuesta de contratación de **las dos personas que hayan alcanzado las puntuaciones más altas**”

Debe decir:

“Formular la propuesta de contratación de **la persona que haya alcanzado la puntuación más alta**”.

2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 2015

La gerente

Alexandra Pavlovic Djurdjev

